



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 MAYO 2004

RES. H. N° 596 - 04

EXPT.E. N° 4.198/04.-

VISTO:

La nota elevada por la Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía (IESNu) propone como plazo para la presentación de los diseños de tesis de los alumnos inscriptos en la primera cohorte del año 2000, el 30 de julio de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cuenta con el aval del Comité Académico de la Licenciatura en Psicopedagogía (IESNu);

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 169/04, aconseja, establecer como plazo para la presentación de los diseños de tesis de los alumnos inscriptos en la primera cohorte del año 2000, el 30 de julio de 2004, en vistas del informe presentado por la Coordinación de la Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 27-04-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - ESTABLECER la fecha del 30 de julio de 2004 para la presentación de los diseños de tesis de los alumnos inscriptos en la primera cohorte del año 2000, de la Licenciatura en Psicopedagogía.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía, Alumnos interesados y Departamento Alumnos.

126-04


Dña. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.